

CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ACAGUI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017, la empresa CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ACAGUI S.A.

1. Información general

CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ACAGUI S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, Cantón Gualaquiza provincia de Morona Santiago, calle 16 de Agosto N° 48-52 y Gonzalo Pesantez. Sus actividades principales son la Construcción de obras civiles en general.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo

no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros:

4.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Registra los recursos de alta liquidez los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares.

4.2 Activos Financieros:

Se reconocerán inicialmente al Costo. Dispuestos de su reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que se calcula de la tasa de interés efectiva, que iguala a los flujos estimados, con el importe neto en libros de activo financiero (VP).

4.3 Deterioro de Activos Financieros:

El deterioro de las cuentas por cobrar, se deducirá mediante una provisión. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de la mismas.

4.4 Pagos Anticipados:

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

4.5 Activos por Impuestos Corrientes:

Se registrará los créditos tributarios por Impuestos al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

4.6 Propiedad, Planta y Equipo:

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se espera utilizarlos por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

4.7 Depreciación Acumulada:

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad. Los bienes se depreciarían en forma lineal, a lo largo de su vida útil la que se expresa en años. La vida útil valores residuales y el método de depreciación seleccionada son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

4.8 Inventarios:

Se registran los materiales y suministros que se adquieren en el periodo contable y que se los irá registrando al gasto cuando estos sean utilizados en la ejecución de las obras.

4.9 Cuentas y documentos por pagar:

Obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe se pueda estimar fiablemente

4.10 Préstamos de partes relacionadas:

Son los créditos otorgados por los accionistas a la empresa para generar liquidez que permita cubrir las actividades administrativas así como de promoción de los servicios que oferta la compañía.

4.11 Provisiones:

Se reconocen siempre que pueda hacerse una estimación fiable de la misma y se revisan y ajustan al cierre del Estado de Situación Financiera.

4.12 Obras en Proceso:

Se registran valores cancelados por anticipado para la ejecución de una obra del siguiente periodo; cuando estos hayan sido facturados por anticipado.

4.13 Otras Obligaciones corrientes:

Incluye las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del Impuesto a la renta, retenciones a la fuente, 15 % trabajadores, Dividendos, etc.

Reconocimiento de Ingresos.

Son los generados por la gestión de la empresa, se registran los ingresos procedentes de la prestación de servicios de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplan todas y cada una de las condiciones estipuladas. En particular, en el caso de prestación de servicios, los ingresos se reconocerán considerando el grado de realización de la obra al final del periodo, independientemente del momento en que se facturan o cobran.

Reconocimiento de costos y gastos.

Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: costos, gastos de venta, gastos de administración, gastos financieros y otros gastos.

El costo de servicio se registra de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta, Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente del momento en que se pagan.

Impuesto a la renta corriente.

Se realizará la conciliación tributaria y se aplicará la tarifa impositiva vigente del 22% al periodo económico sobre las utilidades gravadas.

Capital social:

Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

La Utilidad del Ejercicio:

Es producto del excedente resultado de los Ingresos obtenidos por el contrato suscrito en este año para la ejecución de una obra y los gastos operativos y administrativos realizados en la ejecución de la misma.

Aprobación de los estados financieros.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas
01-04.2018



Dra. Rita Espinoza G.
Contadora